

RESOLUCIÓN N° 14

Enmiendas al *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres*

CONSIDERANDO QUE

1. El *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres (Manual Terrestre)*, al igual que el *Código Sanitario para los Animales Terrestres*, contribuye de manera notable a la armonización internacional de las normas sanitarias relativas a los animales terrestres y a sus productos,
2. Se solicitaron a los Países Miembros los comentarios de sus especialistas para cada capítulo nuevo o revisado del *Manual Terrestre* antes de que la Comisión de Normas Biológicas lo finalizase,

LA ASAMBLEA

RESUELVE

1. Adoptar los siguientes capítulos del *Manual Terrestre*:

Glosario:

- 1.1.3. Transporte de materiales biológicos
- 1.1.8. Principios de producción de vacunas veterinarias
- 2.1.1. Carbunco bacteridiano
- 2.1.2. Enfermedad de Aujeszky (infección por el virus de la enfermedad de Aujeszky)
- 2.1.9. Cowdriosis
- 2.1.16. Fiebre Q (sección sobre la vacuna)
- 2.1.17. Rabia (infección por el virus de la rabia)

Con las modificaciones aprobadas por la Asamblea.

Con respecto a la Tabla 1. Métodos de diagnóstico disponibles para diagnosticar la rabia y su propósito:

- i) eliminar la prueba de RIAD [Detección del antígeno de la rabia inmunoperoxidasal];
- ii) eliminar la tinción de Sellers;
- iii) reducir el rango de MIT [prueba de inoculación de ratones] de +++ a +;
- iv) reestablecer la clasificación “no es aplicable” para el ELISA con el propósito de “Animal individual libre de infección previo al movimiento”.

En lo que se refiere al texto del capítulo:

- i) eliminar el RIAD;
- ii) clarificar que el ELISA no es aplicable para las pruebas diagnósticas para el movimiento internacional de animales o su comercio.

- 2.1.19. Peste bovina (infección por el virus de la peste bovina)
 - 2.1.24. Fiebre del Nilo Occidental
 - 2.2.5. Infestación por *Aethina tumida* (escarabajo de las colmenas)
 - 2.2.6. Infestación de las abejas melíferas por *Tropilaelaps* spp.
 - 2.3.1. Clamidiosis aviar
 - 2.3.2. Bronquitis infecciosa aviar
 - 2.3.7. Enteritis viral del pato
 - 2.3.11. Pulorosis y tifosis aviar
 - 2.4.10. Leucosis bovina enzoótica
 - 2.4.14. Fiebre catarral maligna
 - 2.4.15. Teileriosis
 - 2.4.16. Tricomonosis
 - 2.4.17. Tripanosomosis animal (transmitida por la mosca tse-tsé, sin incluir la surra y la durina)
 - 2.5.2. Metritis contagiosa equina
 - 2.5.4. Linfangitis epizoótica
 - 2.5.11. Muermo y melioidosis
 - 2.7.4. Agalaxia contagiosa
 - 2.7.6. Aborto enzoótico de las ovejas (clamidiosis ovina)
 - 2.8.2. Rinitis atrófica porcina
 - 2.8.8. Enfermedad vesicular porcina
 - 3.4. El papel de los organismos oficiales en la regulación internacional de los productos biológicos de uso veterinario
 - 3.7.2. Requisitos mínimos para la producción y el control de calidad de las vacunas
2. Solicitar a la Directora general que publique los textos adoptados del *Manual Terrestre* en la versión en línea.

(Adoptada por la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE el 22 de mayo de 2018
para una entrada en vigor el 25 de mayo de 2018)